



# EVALUACIÓN TEMÁTICA REGIONAL INDEPENDIENTE SOBRE MIGRACIÓN LABORAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



## Sobre la Evaluación

La Evaluación Temática Regional busca identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones para mejorar la eficacia de estas intervenciones de la OIT en materia de migración laboral.

Durante 2011 -2017,  
la OIT implementó en los  
países de América Latina  
y el Caribe

# 14

intervenciones de  
cooperación técnica en  
migración laboral

### CORREDORES EXTRA-REGIONALES

- j) Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y otros países de ALC a España;
- k) Países de ALC, principalmente de México, a Estados Unidos de América.

suman  
cerca de

# USD 6 millones

### CORREDORES MÁS RECIENTES

- l) Haití a Brasil y Chile;
- m) Venezuela a varios países de ALC; y
- n) retornados de EUA a México y Centroamérica

## FLUJOS MIGRATORIOS

### CORREDORES INTRA-REGIONALES

- a) Nicaragua, Panamá y CA a Costa Rica;
- b) CA a Panamá;
- c) CA a Belice;
- d) Haití a República Dominicana (RD);
- e) Caribe a Trinidad y Tobago;
- f) Bolivia, Paraguay, Perú y Ecuador a Argentina;
- g) Haití y Paraguay a Brasil;
- h) Perú y Argentina a Chile;
- i) Colombia y Ecuador a Venezuela.

Se seleccionaron  
4 países en los  
cuales la OIT ha  
implementado la  
mayor cantidad de  
acciones y recursos:  
Brasil, Chile, Costa  
Rica y República  
Dominicana.



### PERTINENCIA

En la mayoría de países de ALC, **el tema de migración laboral constituye una prioridad a nivel formal en los instrumentos de políticas públicas** (planes nacionales de desarrollo, programas de gobierno, políticas de empleo y migración).

También ha existido coincidencia entre las necesidades y prioridades de los constituyentes (sobre todo del gobierno y de los trabajadores) y la agenda de cooperación técnica de OIT en esta materia. Sin embargo, uno de los factores que ha afectado el grado de pertinencia de la respuesta de OIT es la carencia de una metodología que garantice la consulta y participación de los actores sociales en la formulación y diseño de las intervenciones.



### VALIDEZ DEL DISEÑO

**El diseño de las intervenciones de OIT muestra un adecuado nivel de coherencia con los lineamientos institucionales en migración laboral.** Se identifica una concentración de acciones en los ejes de fortalecimiento del marco normativo, mecanismos de gobernanza y capacidades institucionales para promover y tutelar la contratación equitativa.

No obstante, aunque en catorce países de la región se identificaron iniciativas sobre migración laboral, solo en seis (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y Guatemala) se ha incorporado la perspectiva migratoria en otros temas de los Programas de País. Además, no se ha aplicado el enfoque de corredores migratorios para generar acuerdos binacionales de articulación de esfuerzos, siendo uno de los factores el desconocimiento que tienen los actores sociales y algunos funcionarios de OIT, sobre cómo abordar los diferentes ámbitos del mundo laboral desde el enfoque migratorio.



### EFECTIVIDAD

**La OIT logró incidir en los procesos de formulación de leyes y políticas públicas migratorias y/o laborales** en Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Paraguay. Además, impulsó la ratificación del Convenio 189 en países donde las mujeres migrantes representan un porcentaje importante de la población trabajadora doméstica: Argentina, Chile, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

No obstante, **la OIT ha tenido una presencia muy débil en espacios nacionales, subregionales y regionales de toma de decisiones en materia migratoria**, debido principalmente a que no cuenta aún con una estrategia permanente de posicionamiento en dichos espacios.



### EFICACIA DE LA GESTIÓN

**No han existido lineamientos para establecer las estructuras de gestión necesarias para implementar las intervenciones en materia de migración laboral**, sino que las diferentes modalidades utilizadas han surgido de las negociaciones entre el donante y la OIT. Tampoco existen instrumentos y metodologías específicas para seguimiento y evaluación en migración laboral, por lo que se utilizan las herramientas regulares de la organización.

Pese a ello **la OIT ha logrado un buen nivel de coordinación con los Gobiernos, los sindicatos y la sociedad civil para ejecutar acciones en materia de migración laboral**, y en algunas oficinas, como Argentina y Chile, se ha logrado un nivel de integración mayor del tema de migración laboral con otros ejes de acción. Sin embargo, sigue constituyendo un reto el involucramiento del sector empleador, así como mejorar la integración la cooperación técnica de OIT a la Agenda 2030 y los ODS en cada uno de los países.



### ORIENTACIÓN AL IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD

**Las intervenciones de OIT en materia de migración laboral contribuyeron a aprobar leyes y políticas migratorias armonizadas con el enfoque migratorio de OIT** en Brasil y Costa Rica. Asimismo, los comités inter sindicales de protección de derechos de trabajadores migrantes constituyen espacios de articulación y coordinación consolidados, reconocidos a nivel nacional y regional. Sin embargo, aún requieren de fortalecimiento de capacidades para que se conviertan en espacios de consulta y/o toma de decisiones en materia migratoria.

Los procesos de **sensibilización y capacitación en materia de migración laboral de funcionarios de Ministerios de Trabajo en Chile y Costa Rica, así como del sistema judicial en Costa Rica son sostenibles**, no así en República Dominicana, donde requieren de cooperación externa para poder continuar realizándose.

Algunos de los principales hallazgos de la evaluación

## Recomendaciones claves



Sensibilizar y capacitar a los especialistas de OIT en el enfoque de migración laboral basado en derechos humanos, así como en los instrumentos y estrategias disponibles para integrar esta perspectiva en las intervenciones.



Socializar la estrategia de posicionamiento de OIT frente a órganos de toma de decisiones o espacios consultivos en materia de migración (CRM, CSM) o integración regional y subregional (CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA).



## Lecciones aprendidas



El enfoque de corredores migratorios requiere que la asistencia técnica se realice en forma integral a todos los países que conforman dicho corredor, de manera que se garantice una visión binacional o regional.



Los esfuerzos de la OIT en materia de fortalecimiento de capacidades de los actores sociales para garantizar condiciones laborales equitativas a trabajadores migrantes son más efectivos cuando los migrantes forman parte de un sector o grupo vulnerable pues permiten abordar la situación de una forma más integral.

## Buenas prácticas



La utilización de una metodología participativa para transversalizar la perspectiva migratoria en los servicios de la Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo de Chile, aumentó el nivel de apropiación y compromiso de los funcionarios.

La ratificación del Convenio 189, acompañada de un proceso de incidencia para integrarlo a las políticas públicas e institucionales, demuestra el potencial que tienen las NIT para promover otros cambios en las condiciones laborales de grupos vulnerables (Argentina y Costa Rica).